HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 203

Martes 24 noviembre 1903

REDACCION
Rambla S. Juan, 58, pral.
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION
Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestre á domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.
Número suelto, 10 céntimos
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales
La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LA BALANZA

Nuestra política no se distingue por su originalidad. En ella se repiten monótonamente los procedimientos y se establecen verdaderas modas, á las que rinden culto los que militan en los más opuestos campos. Estamos ahora en la de las concentraciones, y desde los republicanos hasta el partido democrático-radical, y no sabemos cuantas cosas más, que trata de formar el señor Montero Ríos, no hay quien deje de seguir la corriente.

Una disidencia, aunque no prive al Gobierno que la padezca de mayoría parlamentaria, se estima causa suficiente para caer del Poder; la unión de dos ó más políticos, sea cualquiera el concepto que tengan en la opinión y el número de sus partidarios, se juzga título bastante para pretender el Gobierno. Domina, pues, cierta teoría mecánica de la política, que asemeja á esta á una balanza. Se echa más peso en uno de los platillos, y el fiel se inclina hacia ese lado; se quita peso, y se mueve en dirección contraria.

No pretendemos decir con esto que la unión de *fuerzas*, como suele decirse; la cooperación de hombres de buena voluntad animados de análogos fines, pueda ser cosa indiferente en las empresas de Gobierno. La coalición entre los grupos políticos que profesan las mismas ideas fundamentales, y hasta su fusión, si es posible, para formar grandes partidos, nos parece un bien cuando se lleva á la práctica con desinterés, pensando en el bien público y no en ambiciones personales. Hay exceso de fuerza centrífuga en nuestra política, sobra de particularismo, demasía de indisciplina. Para realizar las mejoras que la opinión solicita harían falta menos grupos, menos cabezas, menos personalismos, partidos más compactos y disciplinados.

Pero aun reconocido todo esto, como lo reconocemos, no podemos asentir á que toda unión en política sea una fuerza. ¿Lo sería, por ventura, la unión entre Salmerón y Nocedal? La empresa de sumar número heterogéneos, no sólo es contraria á las matemáticas, sino á las experiencias de la política.

El partido liberal ha padecido en varias ocasiones ese mal, cuando abarcaba desde la derecha, representada por el señor Gamazo, hasta la izquierda, en que figuraban Moret y Montero Ríos. La necesidad de ponderar las fuerzas y de conciliar aspiraciones y actitudes, paralizó muchas veces un instrumento de gobierno tan poderoso como era la agrupación dirigida por el señor Sagasta.

Ahora vemos al señor Montero Ríos metido en empresa semejante. En puntos tan importantes como la cuestión social y la cuestión religiosa ha habido radicales diferencias de criterio, no sólo entre el señor Canalejas y el señor Puigcerver, sino entre el elocuente orador demócrata y el mismo expresidente del Senado. Un partido no puede ser á la vez socialista é individualista, defensor de las libertades de asociación y de enseñanza y enemigo de ellas. Se dice que en las conferencias celebradas entre los citados personajes se ha llegado á una transacción patriótica; pero hasta ahora no sabemos en qué consiste. Si se oye á los amigos del señor Canalejas, resulta que éste no ha rectificado ni una tilde; si se oye á los del señor Puigcerver, parece que quien ha cedido es el señor Canalejas. El que no está en el secreto no sabe, en verdad, á qué carta quedarse.

Esperemos á conocer íntegro el discurso que ayer pronunció el señor Montero Rios, á ver si nos saca de dudas, aunque es posible que se encierre en fórmulas generales y vagas, como suele hacerse en casos en que concretar seria peligroso. Si la unión de estos elementos fuese estable y sincera; si, en efecto, el señor Canalejas hubiese consentido en moderar sus radicalismos y en renunciar al papel de imitador de Combes ó Waldeck-Rousseau, no hay duda de que el señor Montero Ríos habria conseguido un resultado muy favorable para la normalidad de la política y para sus propias aspiraciones de recoger la herencia de Sagasta.

LORD KITCHENER

ACCIDENTE DESGRACIADO

Informes ultimamente [illegible] del accidente ocurrido á lord Kitchener.

Regresaba éste de una casa de campo situada á diez kilómetros de la capital y montaba un caballo que conocia bien por haberle traido hace tiempo de la América del Sur.

El general en jefe del ejército de las Indias habia advertido préviamente á su estado mayor que no regresaria á Simla hasta el dia siguiente. Ignórase por qué causa cambió bruscamente de determinación, poniéndose en camino y regresando solo.

Para abreviar el camino, lord Kitchener lanzóse á caballo por un tunel. Llevaría andando la mitad del trayecto cuando de pronto un indio saltó sobre el camino. El caballo se espantó, echándose violentamente hacia atrás. La pierna izquierda del general sufrió un golpe tremendo, pues quedó sujeta entre el flanco de la montura y una de las rocas salientes de la muralla.

El hombre que había saltado al camino huyó precipitadamente apenas el general cayó á tierra. Por fortuna los soldados indigenas al ver llegar solo al caballo y reconocerle, sospecharon que algo habia ocurrido y llevando un médico salieron en busca del general.

Este sufria horriblemente, cuando al cabo de media hora le encontraron. Hecha la primera cura y reconocidas las heridas de la pierna, los médicos opinan que el estado general del paciente es satisfactorio.

DESDE ROMA

EL CONSISTORIO PÚBLICO

En la magestuosa sala Regia, el Papa ha celebrado Consistorio público para la imposición del capelo cardenalicio á los cardenales Ajuti, Taliani, Ratschatler, Callegari y Merry del Val.

El aula habia sido adornada como en precedentes ceremonias: en el fondo, el trono papal, alrededor, sillones para los cardenales, y á los dos lados, tribunas para el Cuerpo diplomático, la nobleza romana y los caballeros de Malta; la destinada á los miembros de familias reinantes estaba vacía.

Mucho antes de la hora establecida para la ceremonia, agrupábanse en la sala Ducal, detrás del cordón formado por la Guardia palatina, numerosísimas personas que, no siendo especialmente invitadas, contentábanse solamente con asistir al desfile del cortejo pontificio.

Grande era la curiosidad en todos los concurrentes por ver si el nuevo Papa continuaba desplegando aquella pompa escénica usada por su predecesor, apareciendo en silla gestatoria entre los típicos abanicos de plumas.

A las diez y media comenzó á desfilar la procesión, y detrás de los cardenales, con sus vistosas vestiduras de damasco y púrpura, venía Pío X, revestido de tiara y capa magna encarnada, á pie y escoltado por su alta servidumbre.

Los aplausos y vivas con que había sido, resonaron nuevamente al entrar en el aula. Pío X caminaba con paso franco, sonriendo y derramando bendiciones á derecha é izquierda.

Disfrutaba de excelente aspecto, y á muchos de los que cinco meses antes asistieron al último Consistorio celebrado por León XIII se les presentaba á la mente el gran contraste entre la figura delicada, diáfana, ascética del difunto Papa y la vigorosa y sonrosada de Pío X.

Inmediatamente después que el Pontífice se colocó en el trono, comenzó la función, acompañada del canto gregoriado polífano, bajo la inteligente batuta del maestro Perosi, que estrenó el precioso motete «Tu es Petrus».

Luego que los cardenales prestaron el acostumbrado acto de obediencie, fueron introducidos los cinco nuevos purpurados, los cuales se acercaron sucesivamente al trono para recibir de manos del Papa el capelo cardenalicio. Terminada esta última parte de la ceremonia, Pío X otorgó con voz clara la bendición apostólica, y del mismo modo que habia venido volvió á sus habitaciones, repitiéndose los aplausos y aclamaciones.

Después del Consistorio público celebróse el secreto, en el cual el Papa, según el ceremenial, cerró y abrió la boca á los nuevos cardenales. Acto seguido proveyó las siguientes sillas: Astorga, á favor del señor Miranda Lorima; titular, para don Francisco Lopez. Vino después hecha la petición del palio para las diócesis de Westminster, Los Angeles, Moilon y Puerto Príncipe. Ultimamente, el Papa puso el anillo cardenalicio á los nuevos purpurados, señalando á Callegari el título presbiteral de Santa María in Comedin, á Taliani el de San Bernardo, á Ajuti el de San Jerónimo, á Ratschatler el de Santo Tomás y á **Merry del Val el de Santa Práxedes.**

Por la tarde, monseñor Scapellini, camarero secreto de Su Santidad y su guardarropero, visitó en sus residencias á los cinco nuevos cardenales para entregarles á cada uno el capelo.

Juan.

Roma, noviembre 1903.

La catástrofe de Cercedilla

CHOQUE DE TRENES

Según las noticias oficiales, el desgraciado accidente ocurrido en la estación de Cercedilla, cercana á Madrid, ocurrió del modo siguiente:

Iban dos trenes de mercancías en igual dirección, y á poca distancia uno de otro, y al llegar á la mencionada estación el tren que iba detrás alcanzó al que le precedía, chocando ambos.

El primero de los trenes llevaba al final del convoy un vagón de viajeros, resultando heridos varios de aquéllos.

Tan pronto como los dos trenes chocaron, todo el personal de la estación se lanzó en auxilio de los heridos.

Los ayes y lamentoe eran desgarradores, pues á los quejidos de los que se ha[illegible] personas que estaban en el andén.

La dueña de la cantina de la estación, que sabia que un hijo suyo, de diez y seis años, se había subido al furgón para hablar con los agentes, salió al andén lanzando gritos.

Afortunadamente el muehacho sólo resultó herido, siendo verdaderamente milagroso el que no pereciese.

Los coehes habían quedado materialmente deshechos; por todas partes saltaron astillas, ejes retorcidos y fragmentos de hierro.

Los coches quedaron aplastados debajo de la máquina.

El hecho ocurrió á las cuatro y media de la tarde.

Las victimas

Muertos

Andrés Rubio, conductor del tren número 1.002.

Petra Sebastián, de Galapagar.

Manuel González Martínez, de Arevalillo.

Mariano Ramos, de Madrid.

Joaquin Andrés, residente en Madrid.

Clara Garcia, de Cercedilla.

Heridos graves

Julián del Prado, de Galapagar.

Mariano Fernández Nieto, de Segovia.

Manuel González, á cuyo herido, que es hijo del muerto del mismo nombre, ha sido necesario amputarle una pierna, encontrándose gravísimo.

Tiberio Serrano de Cueba, de Madrid.

Saturnino Muñoz, de El Espinar.

Fernando Fernández, de Madrid.

Bonifacio Garcia, de Navalperal.

Félix Bonal, sin más circunstancias conocidas.

Pilar Jiménez, de Cercedilla.

Julián Montalvo, sin más antecedentes.

Y Luis Zamora, maquinista del tren **número 1.002.**

De pronóstico reservado

Un niño de cinco años, llamado Antonio, el cual tiene diferentes lesiones en diversas partes del cuerpo.

Leves

El maquinista del tren D. R. 2, apellidado Fernández

Y Francisco Escalona, de Madrid.

El maquinista á quien hasta ahora se supone autor del choque ha sido detenido.

Desde Espluga de Francolí

Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mio: Como ya era de presumir, han aparecido los primeros frios, coronando de blanca nieve los abruptos montes de Poblet y cubriendo de hielo las hondanadas. A ello no tenemos más que objetar que defendernos con buenos abrigos y echando sendos troncos en el hogar.

Puede darse por casi terminada la extracción de vinos en esta localidad. Pocos han sido los propietarios que han vendido aquel caldo, pues la mayor parte se lo han reservado para su consumo, habiendo alcanzado el que se ha vendido, los precios de 18 á 20 pesetas carga de 121 litros.

Ha concluido la huelga de los vidrieros del vecino pueblo de Vimbodí. Según noticias han quedado zanjadas las diferencias entre patrono y obreros, volviendo á funcionar aquel horno vidriero, tan conocido en la comarca.

La aparición de un «fantasma» en estas últimas noches tiene casi alarmados á estos vecinos. Son muchos los que dicen haberlo visto por estas calles y seguro es que se dará una batida formal para capturar á tan *misterioso fantasma.*

Su affmo.,

El Corresponsal.

Noviembre, 22-903.

Locales y generales

Por telefonema que nos ha dirigido nuestro respetable y querido amigo señor Moreno sabemos que la Comisión de Presupuestos aumento los aumentos de consignación, por medio de artículo adicional, con destino á subvenciones de Obras de puertos, estando conforme con este criterio el señor ministro de Agricultura y Obras públicas.

Mucho nos place la noticia, pues resultado tan satisfactorio, en època en que los presupuestos estaban ya ultimados, se debe á la gestión mancomunada de los representantes de las Juntas de Obras de Puertos, reunidos en Madrid, estando la del nuestro representada por los diputados á Cortes de esta provincia, á todos los cuales tributamos incondicional aplauso.

Podemos afirmar que no ha resultado exacta la noticia publicada por algunos periódicos, respecto á que el señor Presidente del *Fomento del Trabajo Nacional*, al informar recientemente en Madrid acerca de los tratados de comercio, ostentara la representación de la Cámara de Comercio de esta capital, por cuanto no hubo ocasión para que le fuera conferida.

La representación que la presidencia de aquèlla importante entidad barcelonesa ostentó fué la de la Cámara de Comercio de Tarrasa, y de aquí sin duda nació la equivocación sufrida por los periódicos á que anteriormente nos referimos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, señor Moreno, que ha sido trasladado á León ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos atento b. l. m., despidiéndose.

Deseamos al señor Moreno feliz viaje y menos *tropiezos* en su nuevo destino.

Ayer por la mañana hubo en el muelle de costa un pequeño tumulto, á consecuencia de haberse presentado varios individuos obligando á suspender sus faenas á los operarios matriculados que trabajan en la carga y descarga de los vapores.

En el asunto intervienen las autoridades de marina.

Según nos comunican, algunos pastores han visto en las montañas de Prades una corpulenta osa, seguida de tres ó cuatro cachorros.

Son varios los cazadores de aquellas cercanías que se aprestan para dar una batida y capturar á los temibles plantígrados.

Ayer en el exprés de las 9 y media de la noche, pasaron por Reus, con dirección á Zaragoza, nuestros apreciados amigos don Federico Arroyo y su distinguida esposa doña Pepita Vallhonrrat.

Un labrador mató ayer una zorra en la partida «Más den Garrot» gratificándole la Alcaldia con cinco pesetas.

Los serenos encontraron una persiana la noche del sábado al domingo último en la calle de Mendez Nuñez.

Ayer se reunió la Junta provincial de Beneficencia en el despacho del señor Gobernador, habiendo hecho algunos nombramientos.

El pasado domingo, 22, contrajo matrimonio en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, de esta ciudad, nuestro particular amigo el teniente coronel de infantería, don Narciso Castro Ortega, con doña Maria del Consuelo Folqué Piñol, hija de nuestro distinguido amigo don Juan Bautista Folqué.

Deseamos á los contrayentes muchas prosperidades en su nuevo estado, enviándoles nuestra felicitación, que hacemos extensiva á su distinguida familia.

Cortamos de un colega reusense:

«En uno de los cables conductores de electricidad que la Sociedad «Electra Reusense» tiene instalados en la calle de Castellvell, una mano criminal colocó ayer un aro de hierro fundido con el *humanitario* propósito, sin duda, de que ocurriera algún trastorno en el cuadro de distribución de la Central, y se quedara lo población á oscuras, como asi fué. La «Electra Reusense» no pudo suministrar fluído para sus abonados y alumbrado público, hasta que los empleados de la misma hallaron en el cable de dicha calle el aro de referencia. En su consecuencia, y como no es nuevo el caso ayer repetído, bueno sería que la autoridad sentara la mano á estos amigos del descrédito de una Compañia que á Reus de una mejora tan importante como es la electricidad para los servicios de alumbrado y fuerza.»

En Vimbodí, ha sido denunciado al Juzgado un sujeto que se hallaba cazando con escopeta, no teniendo licedcia para ello.

Ha sido trasladado á Huesca el inspector de policía de Reus, señor Santos, pasando á acupar la vacante que deja, el que en la actualidad lo es de Huesca.

De un periódico de Tortosa copiamos:

«El señor Juez de instrucción, acompañado del actuario don Enrique Sanchiz y del oficial don José Quinzá salió ayer (viernes) en dirección á *Camarles*, por haber recibido la denuncia de que en una finca de aquella partida, se hallaba el cadáver de un hombre, provisto de un zurrón y un tapabocas, hallándose muy cerca de él una hoz y á muy poca distancia una escopeta.

Como á la hora en que escribimos estas líneas aún no ha regresado el Juzgado, ignoramos si se trata de un crimen ó de un accidente desgraciado.»

El almirante Beranger ha visitado al ministro de Marina diciéndole habia recibido telegramas de los departamentos marítimos pidiéndole se interesara para que el Congreso aprobase cuanto antes los créditos pendientes, qne afectan en su mayor parte á atenciones de personal, hoy pendientes de pago.

El almirante anunció al ministro que pensaba visitar asimismo al jefe del Gobierno y al presidente del Congreso, para transmitirle el ruego de los departamentos.

El ministro de Marina dijo al almirante que los deseos del Gobierno eran bien conocidos, y que únicamente la situación anormal en que vivia el Congreso, por culpa de la actitud de los republicanos, era lo que hacia que no salieran adelante ese y otros proyectos de interés para el país.

A 123 millones y tércio de pesetas asciende el saldo que tiene el Tesoro á su favor en la cuenta corriente del Banco de España, canticuenta corriente dad que ofrece un aumento de 11 millones y medio sobre la semana pasada.

Además, para pago del cupón de la Deuda perpetua que vence en 1.° de Enero, ya tiene reservedos el Tesoro 38 millones.

El Imparcial ha oido afirmar que el señor Silvela ha manifestado recientemente su opinión acerca de que este Gobierno debe continuar, no solo hasta que los presupuestos se aprueben, sino para que prepare en el interregno parlamentario el nuevo presupuesto, el cual, hecho por el señor Villaverde, representará la totalidad del pensamiento de éste.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la carrera consular, ha informado el ministro de Estado mostrándose partidario del ingreso en el Buerpo de los profesores mercantiles.

SE VENDE un teatro con muchas decoraciones á propósito para una sociedad de recreo.
Para informes dirigirse á esta Redacción.

El Imparcial, ocupándose de la catástrofe de Cercedilla, dice qne es preciso demostrar con hechos que no existe una fuerza oculta que parece proteger á los intereses particulares en contra de los intereses generales.

Las empresas—añade—se levantan todopoderosas por encima de las leyes, sustrayendose á ellas y haciéndolas inútiles.

¿Por qué?

Porque no significan, como en todos los países, la energía industrial y la prosperidad y la riqueza, no dan facilidades para la vida del país; por el contrario, se hacen odiosas porque parecen constituirse, no para el público, sino contra el público.

El Globo, ocupándose del mismo asunto, dice:

«Todos los españoles, sin visitar el sitio de la catástrofe, saben que el tren de mercancías causante de la desgracia, no llevaba freno automático; se ignora el por qué; lo cierto es que en la próxima estación se estaba formando un tren, y por eso el jefe no pudo dar bien la salida.

¿Por qué este descuido? Por lo de siempre; ...el...»

El señor Salmerón se propone reunir á la minoría republicana, con objeto de deliberar acerca de la conducta que debe seguir en el debate de los Presupuestos.

Sobre este mismo asunto han hablado con el presidente de la Cámara los señores Canalejas y Nocedal.

El señor Romero Robledo cree que no dede proponer al Congreso que se celebre sesión permamente hasta que se haya discutido, por lo menos, la totalidad del Presupuesto de ingreso; no quiere dar pretexto para que pueda decirse que se ahoga la voz de las oposiciones. Prefiere proponer, en su día, la celebración de sesiones dobles, dedicando las de la mañana á los setenta y tantos asuutos que esperan la decisión del Congreso, y entre los que figuran, como tantas veces hemos dicho, proyectcs tan importantes como el referente á la subvención por capitalidad; descanso dominical; abanderamiento de buques; arreglo de las Deudas de Ultramar; saneamiento de la moneda; 15 actas graves, etcetera.

El presidente del Congreso, secundando los deseos del Gobierno con la actividad que le caracteriza, piensa poner su parte cuanto pueda para que esta legislatura sea lo mas fructífera posible.

El corresponsal de *The Times* en Sofía ha celebrado una conferencia con Boris Saratof el jefe mas influyente de los insurrectos búlgaros.

No cree Saratoff que el proyectro austroruso de reformas en Macedonia produzca grandes resultados, y en este caso los revolucionarios volverán á tomar las armas en la próxima primavera.

Por si esto hubiera de ocurrir, algunas partidas pequeñas de gente armada permanecen en las montañas de Macedonia, á fin de que sirvan de cuadros para los futuros combatientes.

Esos grupos están formados de hombres de constitución robusta, que puea soportar las privaciones y fatigas inherentes a la estación invernal en aquel accidentado terreno.

Poseen suficiente cantidad de víveres y municiones, y se cree que, por ahora, no serán molestados por las tropas turcas.

El Gobierno de Colombia ha ordenado á sus agentes diplomáticos en Europa protesten enérgicamente, ante los Gobiernos donde se hallan acreditados, de la conducta seguida por los Estados Unidos del Norte ingeriéndose en la desmembración del departamento de Panamá.

Extracto del Boletin Oficial

Anuncio del Gobierno civil, participando que, remitido por el señor gobernador civil de la provincia de Barcelona el proyecto de la sección segunda de la carretera de tercer orden de San Sadurní de Noya á San Jaime del Domenys, cuya sección se halla comprendida entre Villafranca y San Jaime dels Domenys, á los efectos prevenidos estará de manifiesto dicho proyecto, por el término de treinta dias, en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

—Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, advirtiendo á los alcaldes de los pueblos que no han remitido los repartos por urbana, rústica y pecuaría, que si persisten en su injustificada demora, se exigirá á los individuos que forman los Ayuntamientos las responsabilidades que autorizan los reglamentos.

Anuncio de la propia dependencia, haciendo saber que ha formado los repartimientos de las riquezas urbana, rústica y pecuaria asi como la matrícula industrial correspondiente al actual año y pueblo de Ciurana, por no estar constituido legalmente su Ayuntamiento.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital durante el mes de julio último.

—Anuncios de las Alcaldias de Tortosa, Cambrils, Bráfim y la Selva.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Reus.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—San Juan de la Cruz fr. y Sta. Flora vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Delfina duquesa

Cuarenta horas

DESCALZAS. — Termina esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

Cultos para hoy

IGLESIA DE SAN MIGUEL.—Durante la Misa de las siete continua todos los dias de noviembre el mes de las almas.

IGLESIA DEL PIO HOSPITAL.—Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

SAN JUAN BAUTISTA.—Continua el mes de las almas.

SAN FRANCISCO.—Sigue el mes de las ánimas, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los dias durante la Misa de las ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—Sigue el mes de las almas con los ejercicios correspondientes.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS. Juan Torres Mariné.—Ramón Gran Gonzalez.—Jaime Ferrer Reyes.

FALLECIDOS. —Mariana Ferré Mestre, Hospital Civil, 76 años.—Maria Antonia Marsá Millet, Beneficencia, 2 dias.

MATRIMONIOS —Juan Solé Vallvé, con Micaela Berrat Beltrán.—Juan Rioné Fortuny, con Dolores Gras Vandellós.—Narciso Castro Ortega, con María del Consuelo Folqué Piñol.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.

Jefe de dia, señor Teniente Coronel de almansa don Eloy Roees.

Hospital y provisiones, 5.° capitán de Luchana.

Vigilancia y paseo de enfermos, id.

El capitan sargento mayor, Isidoro Dominguez.

CONSUMOS

22 Noviembre 1903

Matadero	558'93
Mangrané	6'47
Cantera	61'64
Olivo	17'42
Puente	69'95
Cadena	20'95
Tetuan	7'20
Muelle	303'56
San Pedro	20'25
Central	00'00
Recaudado total	1066'37

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Berdiansk y Valencia v. «Giuseppe Arecame,» de 2515 ts., con trigo, c. L. Brunelh, consignado al señor J. Escandell.

De Málaga v. «Vicente Salinar,» de 350 ts, con efectos, c. A. Castellá, consignado al señor Modesto Fenech.

De Barcelona v. «Leandinaria,» de 923 ts., en lastre, c. J. Ludugson, consignado á los señores Boada Hermanos.

Despachadas

Vapor «Vicente Salinar,» de tránsito, para Málaga.

Vapor «Leandinaria», con cargo general, para Fothemburgo.

CIERRE DE BOLSAS

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado	77'37	77'30
4 por 100 fin mes	77'52	77'41
5 por 100 amortizable	97'45	97'45
Banco de España	79'00	480'00
Tabacalera	442'50	442'50
Cambios de Paris	32'70	33'00
Idem Londres	33'37	33'44
5 per 100 Exterior	00'00	00'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	32'90	Dinero
Id 60 dias feha	00'00	»
Id 3 dias vistaa	00'00	»
Id á la vista	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin de mes	77'37	77'40
» fin próximo	00'00	00'00
» » fin de mes	97'45	97'50
» » » próximo	00'00	00'00
» Amortizable	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina-Zamora y O á V	33'00	33'10
Norte de España	60'00	60'10

OBLIGACIONES CONTADO

M San Juan Abadesas gar N	3°/₀	78 00	78'50
Tarragona Barcelona Francia	6°/₀	58'15	58'25
» » (Reus Roda)	3°/₀	56'25	56'50
Med Za y O V (1880-82)	3°/₀	53 75	54'00
Almª, Valª y Tª (ardh)	3°/₀	75'75	76'00

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

CONGRESO

Madrid, 23, 4'50 t

Se abre la sesión á las tres menos cuarto, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el señor Romero Robledo y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Marino, Agricultura é Instrucción pública.

El señor Villanueva pide el expediente relativo á las obras en el Canal de Isabel II y el referenie á subvención por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid.

Los ministros de Agricultura y Gobernación ofrecen traer dichos expedientes.

El señor Lerroux recuerda el caso ocurrido en Barcelona á un sujeto apellidado Pujol, que fué acusado de dos estafas é intento de otra, y que á pesar de haber probado que el autor de aquellos delitos era otro individuo, no se le hizo caso, pues se suplantó su persona y tuvo que sufrir cinco años de prisión, sin que el Tribunal Supremo, ante el que apeló, casara la sentencia.

Exite al Gobierno para que remedie l situación de dicho sujeto y de su familia, que se halla en la mayor miseria.

El señor Villaverde ofrece comunicar lo dicho por el señor Lerroux al ministro de Gracia y Justicia, á fin de que esclarezca el asunto

El señor Lerroux insiste en que éste no se deja de la mano, para reparar tamaña injusticia.

(Entra en señor Santos Guzmán, tomando asiento en el banco azul.)

El orador llama también la atención sobre los terrenos del convento de San Pablo, de Barcelona, que, á su juicio, pertenecen al ramo de guerra.

El ministro de Hacíenda dice que el asunto es de comdetencia del ministerio de la Guerra.

El señor Lerroux declara que no le satisface la respuesta del ministro.

Pregunta en qué delito se ha fundado el acto de procesamiento de los tres estudiantes detenidos por los sucesos del jueves último.

El señor Villaverde justifica la contestación dada por el ministro de Hacienda respecto á los terrenos del convento de San Pablo, pues dice que cada ministro es el único verdaderamente enterado de los asuntos de su departamento.

Añade que el ministro de la Gobernación hablará de lo que atañe al suyo.

El ministro de la Gobernación dice que la autoridad gubernativa no tiene nada que ver con los autos de procesamiento, que corresponden á la judicial, y añade que los estudiantes que se supono detenidos están en libertad.

El señor Lerroux insiste en pedir que se traiga á la Cámara el expediente relativo á los terrenos del convento de San Pablo, y la copia del auto de procesamiento de los citados estudiantes.

El ministro de Gracia y Justicia coincide con su compañero el Gobernación en proclamar la independencia de los tribunales de justicia.

El señor Gil Robles explana su interpelación sobre el envío á los Estados Unidos del crucero «Río de la Plata».

Se lee la proposición incidental de los republicanos, firmada por los señores Salmerón, Azcárate, Gasset (D. Fernando), Llano y Persi, Picón, Trevijano y Muro,

En esta proposición, que se modificó á última hora, se pide que dentro del orden del dia se discutan con carácter de urgente los proyectos de las subvenciones por capitalidad á Madrid, fuerzae permanentes, descaaso dominical, ferrocarriles secundarios, y reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El señor Salmerón apoya dicha proposición diniendo que esta obedece á desvanecer toda insinuación que pueda atribuir á los republicanos propósitos de entorpecer la obra legislativa.

Propone un fórmula de concierto que restablezca la normalidad en el Parlamento y afirma que la obstrucción es perfectamente legal y que se coutrae solo á los presupuestos.

Por eso proponemos, añade, que se destine la mitad de la primera parte de la sesión á la discusión de los diversos proyectos pendientes de aprobación.

Defiende la soberanía de la Cámara para determinar los asuntos que han de debatirse y justifica la obstrucción ante las persecuciones que los republicanos sufrec por parte del Gobierno.

Consigne que aun no ha terminado la comisión de dictaminar varios presupuestos de gastos ni de todos los de ingresos, añadiendo ¿y aún nos acusan de que entorpecemos los debates?

Dice que el Gobierno inspira poca confianza.

No nos importa conocer su juicia, añade, solo lo pido á las minorias.

Termino el jefe de la minaria republicana atribuyendo la conducta del Gobierno á posibles deseos en las alturas.

(Aplausos de los republicanos.)

El señor Romero Robledo dice que es necesario convivir en concordia, y que hará respetar los derechos de las minorins y de la mayoria.

El señor Villaverde declara que, aunque no lo quiera el señor Salmerón, el Gobierno va á dar su parecer y añade: ¿qué nos importa á nosotros la confianza de los republicanos?

(Aplausos en la mayoria.)

Niega que el Gobierno haya perseguido á los republicanos, pues solo ha hecho que las leyes se cumplan. Tampoco en las alturas—añade—se piensa en eso que insinúa el señor Salmerón.

Allí solo se desea el bien de España, considerando igual á todos los ciudadanos. (Aplausos.)

Añade el presidente del Consejo que el Gobierno tiene que dar preferencia á los presupuestos, que deben de votarse antes de fin de año.

Tambien desea aprobar los proyectos relativos al pago de los atrasos de Ultramar, protección á la marina mercante, depósitos francos, saneamiento de la moneda y otros antes de cerrar las Cortes.

Considera inadmisible la proposición incidental de los republicanos, pues son insuficientes las horas destinadas á los presupuestos y quizá haya que habilitar más horas para terminar la labor.

Termina rogando se deseche la proposición-

El señor Canalejas interviene en el debate. (Expectación.)

Atribuye el orador mucha culpa de lo ocurrido al Gobierno, por haber traido los presupuestos tardiamente.

Aboga por una fórmula de concordia.

Cree que los republicanos la han propuesto de buena fe.

Sostiene que es nesesario dar mayor alcance á la intención que á las palabras.

Si el Gobierno—añade,—ofrece que las vacaciones serán cortísimas en lo que resta de año debe discutirse lo urgente.

Declara que votará el espíritu y el texto de la proposición incidental.

El señor Villanueva se muestra de acuerdo con lo manifestado por el señor Canalejas.

Añade que el señor Villaverde parece que se complace en amontonar dificultades y le censura por la declaración de que no pretende ni desea la confianza de los republicanos.

Afirma que el mayor éxito de los jefes de gobierno estriba en conseguir el concurso legislativo de las minorías parlamentarias.

(Aprobación en la Cámara)

Así se ha hecho siempre, agrega, dentro de la buena doctrina del régimen sin que por ello hayan peligrado la Patria ni la Mouarquía.

El señor Moret pronuncia breves palabras aconsejando al señor Salmerón que desista de su obstrucción. (Aprobación.)

El señor Gil Robles declara que la minoria carlista guardará digna reserva en esta cuestión que considera baladí. (Risas y rumores.)

El señor Nocedal dice que habla en nombre de la minoría menos numerosa, pero más unida.

Añade que es partidario acérrimo de la obstrucción y que está agradecido á los republicanos porque han enseñado al Gobierno que no se puede atentar impunemente al derecho de las minorías.

Cree, no obstante, que debe cesar la obstrucción para obligar al Gobierno á sostener un debate político, cuya discusión ocasionaría su muerte.

Aconseja al señor Salmerón que declare magnánimamente que acordara con el prssidente de la Cámara la solución de concordia.

El señor Villaverde considera injustas las censuras que han dirigido al Gobierno los señores Villanueva y Nocedal.

Aboga porque el señor Romero Robledo solucione el conflicto, conferenciando con los representantes de las minorías.

El señor Salmerón: Esta minoria sólo puede hacer lo que ha expresado, pues el límite de la transacción que pretende coincide con su derecho y con su dignidad

Dice, en sus censuras al Gobierno, que éste ha vulnerado la ley de Asociaciones y otras.

El ministro de la Gobernación interrumpiendo: Falso.

(Protestas de la izquierda).

Se procede á la votación nominal de dicha proposición incidental, que se está verificando en los momentos en que telefoneamos.

Madrid, 23, 5'30 t.

Telegrafían del Ferrol que ha fallecido repentinamente el capitán de fragata don Antonio Macmahón, ayudante mayor del arsenal.

Su muerte ha sido muy sentida.

Madrid, 23, 5'50 t.

La proposición incidental apoyada por el señor Salmerón ha sido desechada por 130 votos contra 65.

Todas las minorías han votado en pro.

Algunos moretistas se han abstenido, lo cual está siendo objeto de numerosos comentarios.

Dicha abstención es considerada como un indicio de inteligencia política entre los señores Moret y Villaverde.

Madrid, 23, 6 t.

La comisión de fabricantes de harina de Cataluña se han reunido en café de Fornos, con los representantes de la prensa madrileña y varios diputados.

Los harineros han expuesto los fundamentos de sus aspiraciones, encaminadas á obtener el cumplimiento de la vigente, pero olvidada ley, de admisiones temporales del año 1888.

A dicha reunión asistieron, además de los periodistas, los fabricantes señores Pascual, Orts, Casajunana, Ribera y Gascón, éste último en represen de la Liga Agraria.

En el acto ha reinado gran cordialidad.

Madrid, 23, 7 t.

Interior, fin mes, 77'32
Fin próximo, 77'55
Francos, 34'00
Libras, 33'65
Empréstito nuevo, 96'35

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA
dirigida por
DON JOAQUIN NUÑEZ

Hoy no hay función.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

NODRIZA

Hay una muy joven en Espluga de Francolí, de buena familia, con leche de 3 ó 4 dias.

Pueden dirigirse á la comadrona de dicha población, doña Maria Vernet ó á don Antonio Bonet, calle Mayor, Espluga de Francolí.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

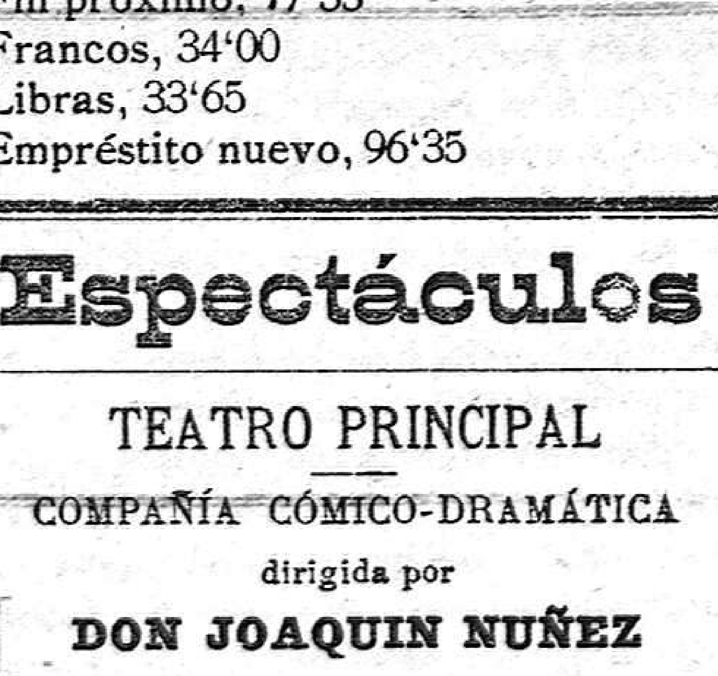

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufria desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1[2 kgs. á 5 ptas.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

DEL

Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopia, hipermetropia y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Recibe de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

de Venta:

Farmacia del Centro

de MANUEL FONT

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

DE

MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN.--RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN--UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.-Resto de España, 5 id --Número suelto 10 céntimos.--Anuncios y remitidos á precios convencionales.